



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ”.**

TABLA

1. Aprobación Proposición de Acta:

- Acta Sesión Ordinaria número 15 de fecha 20.08.2025.

2. Comisión de Desarrollo Social

- Ord. N° 2729 de fecha 29/08/2025, Remite presupuesto operaciones Teatro Biobío revisado por Gobierno Regional del Biobío.
- Ord. N°2753 de fecha 01/09/2025, solicita aprobar rectificación al Acta de priorización de resultados del Fondo de fomento de Medios de Comunicación social 2025.
- Ord. N° 2596 de fecha 21/08/2025, solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.
- Ord. N° 2749 de fecha 01/09/2025, solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.

3. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 2754 de fecha 01/09/2025, solicita aprobación de recursos adicionales para proyecto “Reposición tenencia Florida, comuna de Florida”

4. Comisión de Medio Ambiente

Ord. N° 2712 de fecha 29/08/25, solicita pronunciamiento sobre:

- DIA Adenda: Modificación Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz-Ampliación Edificio Prieto, comuna de Concepción.
- EIA Adenda Complementaria: Parque Eólico Fénix, comuna de Negrete.

Ord. N° 2713 de fecha 29/08/2025, solicita pronunciamiento sobre:

- DIA: Ampliación Conjunto Habitacional Macro Loteo Los Angeles, comuna de Los Angeles.
- DIA Adenda Complementaria: Proyecto de modificación para producir celulosa cruda en Planta Laja, comuna de Laja.

5. Comisión de Turismo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



6. **Comisión de Gobierno y Descentralización**

7. **Varios.**

Concepción, miércoles 03 de septiembre de 2025.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Sr. Sergio Giacaman G.
y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CORDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ
7. FICA ESPINOZA IGNACIO
8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
9. YASNA JARAMILLO RIQUELME
10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
11. KUHN ARTIGUES PATRICIO
12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
14. MEDINA CEA CRISTIAN
15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
16. MONDACA DAZA AMERICO
17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
18. OSORIO RIOSECO GONZALO
19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
22. REYES AGUAYO FRANCISCO
23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
24. SANDOVAL LARA LARRY
25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
26. SEGUEL MONSALVE PEDRO
27. VENEGAS CASTRO PEDRO
28. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS

A tres días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:24 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 17 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El presidente del Consejo Regional, Sr. Sergio Giacaman G., dio la bienvenida a los presentes y anunció el inicio de la sesión número 17. En nombre de Dios y de los habitantes de la Región del Biobío, declaró oficialmente iniciada dicha sesión.

1. APROBACIÓN PROPOSICIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., el primer punto de la tabla es la aprobación de la proposición de acta sesión ordinaria número 15 fecha 20 de agosto del 2025.

ACUERDO N°1

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DE FECHA 20/08/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

JUAN C. VILLANUEVA

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El presidente del Consejo Regional informó que el día anterior se sostuvo una reunión con el Ministro de Hacienda, quien presentó la propuesta de presupuesto que el Ejecutivo llevará adelante para la ejecución de la Ley de Presupuestos del año 2026.

En términos generales, explicó que la propuesta contempla una disminución del presupuesto destinado a los gobiernos regionales en comparación con el año 2025, específicamente una caída del 1,9% en el presupuesto de inversiones. También se mencionaron cambios en la forma de recaudación, como el caso de los ingresos provenientes de casinos, que ya no estarán sujetos a las restricciones anteriores y pasarán a ser ingresos regionales. Asimismo, los ingresos por bienes nacionales dejarán de pasar por el nivel central y se contabilizarán directamente como ingresos regionales.

El presidente destacó que, si bien el presupuesto general es menor, el Ministro mostró disposición para flexibilizar los procesos, especialmente en lo que respecta a las modificaciones presupuestarias, buscando que estas sean más ágiles y menos burocráticas.

En lo particular, se comunicó que la Región del Biobío no contará con un aumento presupuestario para el próximo año. La propuesta del Ejecutivo considera un monto de 114.000 millones de pesos en inversiones, lo que representa una disminución de 3.000 millones respecto al presupuesto vigente. A este monto se deben restar los fondos de emergencia y los eventuales recortes que puedan acordarse durante la discusión parlamentaria.

El presidente fue enfático en señalar que esta situación representa una mala noticia, basada exclusivamente en los números, sin intención de generar una discusión política. Indicó que los datos pueden ser enviados formalmente a los consejeros, ya que fueron recibidos por él a través de un canal oficial.

Finalmente, hizo un llamado a los consejeros a promover que los parlamentarios de la región se involucren activamente en la discusión del presupuesto, destacando que, si estos solicitan ser parte de los proyectos, también deben comprometerse en la defensa de los intereses regionales. Propuso diseñar una estrategia de trabajo conjunto para que los números presentados por el Ejecutivo se acerquen más a los que fueron planteados por el Consejo Regional en el trabajo exhaustivo que se realizó y que históricamente ha sido aprobado de manera unánime.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., El consejero, en su calidad de presidente de la Comisión de Presupuesto, agradeció al gobernador y planteó una consulta relacionada con el marco presupuestario. En particular, preguntó si los ingresos provenientes de los casinos se incorporan dentro del marco presupuestario señalado. Asimismo, consultó si el 5% correspondiente a fondos de emergencia también se incluye en dicho marco, considerando que estos recursos provienen de la administración central.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El presidente del Consejo Regional explicó que el 5% correspondiente a eficiencia ya no será administrado por la Subdere. Informó que ya no existe el premio por eficiencia, y que los montos que históricamente estaban destinados a ese concepto ahora se absorben dentro de la propuesta original del Ejecutivo.

Se indicó que el bono por eficiencia ha llegado a su fin. Ante esta situación, se planteó la posibilidad de solicitar una exposición para profundizar en el tema. Finalmente, se señaló que estas son, lamentablemente, malas noticias para la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Durante el desarrollo de la sesión, el presidente del Consejo Regional anunció que se continuaría con el punto número 2 de la tabla. Antes de ello, procedió a saludar a las personas que estaban presentes en la sala. Entre los asistentes se encontraban la concejala Erika Soledad Beltran Soto, de la misma comuna; la señora Alicia Yáñez, ex-colega de los presentes; el señor Rodrigo Montero, alcalde de la comuna de Florida También se encontraba presente María Jesús Vargas, y representantes del Club Social y Deportivo Mamut de Hualpén, entre ellos don Marcelo Silva.

Una vez realizados los saludos protocolares, se dio paso al punto número 2 de la tabla, correspondiente a la Comisión de Desarrollo Social.

2. COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., La comisión inició su trabajo el día 02 de septiembre, y se contó con la presencia de la jefa de la División de Desarrollo Social y Humano, Faridi Juri, y su equipo de profesional

Como primer punto se analizó el Ord. N° 2596 de fecha 21/08/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0015	SUDAMERICAN O DE FUTSAL ECUADOR 2025	CLUB DEPORTIVO DE FUTSAL MAMUT	11	78	\$ 12.322.077.-

Analizado el proyecto la comisión propone los siguiente:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2596 de fecha 21/08/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025, para el proyecto Sudamericano De Futsal Ecuador 2025, Por Un Monto De \$ 12.322.077.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°2





POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2596 DE FECHA 21/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, PARA EL PROYECTO SUDAMERICANO DE FUTSAL ECUADOR 2025.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., El segundo punto de la tabla Ord. N° 2749 de fecha 01/09/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0029	FESTIVAL PLURAL: 10 AÑOS DE MÚSICA E IDENTIDAD EN EL BARRIO DE BELLAVISTA, TOMÉ	ORGANIZACION CULTURAL COLECTIVO BUENA TELA DE TOME	14/2025	82	\$ 30.000.000.-

Analizado el proyecto la comisión propone los siguiente:

Por 21 votos a favor y 1 abstención, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2749, de fecha 21/08/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025, para la iniciativa: Festival Plural: 10 Años de Música e Identidad en el Barrio de Bellavista, Tomé.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°3
POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2596 DE FECHA 21/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, PARA LA INICIATIVA: FESTIVAL PLURAL 10 AÑOS DE MÚSICA E IDENTIDAD EN EL BARRIO DE BELLAVISTA, TOMÉ.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., el tercer punto de la tabla, se discute el Ord. N°2753 de fecha 01/09/2025, solicita aprobar rectificación al Acta de priorización de resultados del Fondo de fomento de Medios de Comunicación social 2025.

Para el punto se contó el representante de la Seremi de Gobierno, Sr. Daniel Sanhueza, el que informó que se detectó un error de digitación en el monto adjudicado al medio





“Radio Lorenzo Arenas”. El monto correcto solicitado por el medio fue de \$5.489.447, sin embargo, en el acta se consignó erróneamente como \$4.489.447.

Una vez realizada la priorización de todos los medios, el presupuesto total asignado a la región fue de \$199.058.973, quedando un remanente de \$204.269. Esta cifra no es suficiente para cubrir la diferencia de \$1.000.000 necesaria para corregir el monto de Radio Lorenzo Arenas.

Por lo tanto, se propone ajustar el monto adjudicado al último medio priorizado, “Radio Karmina”, que originalmente había recibido \$4.500.000. Dado que este medio obtuvo la nota promedio más baja entre los adjudicados, se le reduce el monto a \$3.704.269, permitiendo así cubrir la diferencia requerida. Con esta modificación, el remanente regional queda en \$0.

Se aclara que esta situación fue conversada previamente con el medio afectado, el cual comprendió que la reducción se debe a un error administrativo y a la necesidad de respetar el orden de priorización por puntaje.

Analizados los antecedentes la comisión propone los siguiente:

Por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N°2753 de fecha 01/09/2025, solicita aprobar rectificación al Acta de priorización de resultados del Fondo de fomento de Medios de Comunicación social 2025.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°4

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2596 DE FECHA 21/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR RECTIFICACIÓN DE ACTA DE PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., se analizó el Ord. N° 2729 de fecha 29/08/2025, que remite presupuesto operaciones Teatro Biobío revisado por Gobierno Regional del Biobío.

Se realizó una presentación por parte de la Directora del Teatro Regional, Sra. Francisca Però y su equipo asesor, en relación de la solicitud de financiamiento para el presupuesto operativo 2026 del Teatro Regional Biobío, según se indica en cuadro resumen:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>

RESUMEN PRESUPUESTO TEATRO REGIONAL DEL BIO BÍO		
CONCEPTO DE GASTO	MONTO (\$)	ANUAL (\$)
ITEMS I - GASTOS EN PERSONAL	256.158.956	256.158.956
Asesoría Legal	18.023.100	
Otras Asesorías/ Auditorías	15.000.000	
Asesoría Informática	3.614.039	
Remuneraciones	219.521.817	
ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	2.986.241.044	2.986.241.044
Gastos de Mantenición, Reparaciones y Mejoras de Edificio.	245.520.330	
Pólizas de Incendio	36.256.000	
Pólizas de Resp. Civil	2.348.400	
Gasto Consumos Básicos	177.895.827	
Insumos y Otros Gastos	85.916.794	
Gastos Servicios Externos	412.026.720	
Gastos en Programación Artística y Producción Técnica.	2.026.276.973	
TOTALES	3.242.400.000	3.242.400.000

En relación a las consultas, la consejera Yanina Contreras indica que, respecto a la conformación y funcionamiento del Directorio, se enteró que recientemente en una votación, se dejó fuera del directorio a la Municipalidad de Concepción, lo que le parece una decisión insólita, ya que el Teatro Biobío está ubicado en la comuna de Concepción, Incluso los espacios utilizados para estacionamiento son administrados por el municipio, lo que le parece una decisión arbitraria y absurda.

“.....Por eso pregunto: ¿por qué se tomó esa decisión? ¿Y qué acciones se van a tomar para corregirla, considerando que el municipio de Concepción está directamente involucrado en muchas de las actividades culturales que se realizan en conjunto con el teatro?”

La directora explicó que el Teatro Biobío es administrado por una corporación de derecho privado sin fines de lucro, la cual cuenta con un directorio compuesto por 11 miembros, de estos, 6 son elegidos por la asamblea de socios —instituciones que votan cada tres años— y los otros 5 son designados por el Gobierno Regional a través del Consejo.

Señaló que, si bien no le corresponde cuestionar las decisiones de la asamblea, comprende y empatiza con la preocupación expresada por la consejera. Aclaró que, independientemente de la composición del directorio, el Teatro Biobío mantiene una excelente relación con la Municipalidad de Concepción.

Finalmente, enfatizó que no es necesario que una institución forme parte del directorio para que exista una relación activa y productiva con el teatro.

La consejera Sra. Yasna Jaramillo señala que el teatro cuenta con 9 profesionales que son del área de la administración y negocios, 5 ingenieros comerciales y cuatro contadores,yo le invito a que haga una mesa de trabajo con ellos y que puedan subsanar los reparos que hoy día hemos hecho respecto del área y que nos presenten propuestas de mejoras. El teatro no puede ser financiado en su gran porcentaje por el GORE Biobío, necesita ingresos propios y ustedes necesitan incrementar eso.”





El consejero Marcelo Rivera propone realizar una jornada de trabajo específica para discutir el presupuesto del teatro y del Festival REC por separado, solicita nuevamente respuesta al departamento jurídico del Gobierno Regional sobre situación de sobresueldos de trabajadores del teatro que prestaron servicios al REC.

Como observaciones se señala que:

- Se cuestiona la sostenibilidad financiera del teatro.
- Se solicita separar el presupuesto del teatro y del REC.
- Se pide mayor transparencia en contrataciones, gastos operacionales y bonos.
- Se propone retirar el proyecto para revisión más detallada.

Como acuerdo de la comisión se propone:

Por 17 votos a favor y 5 abstenciones, se aprueba oficiar al directorio del Teatro Regional para reconsiderar la incorporación de la Municipalidad de Concepción.

Finalmente, y de acuerdo a lo expuesto, el ejecutivo representado por el jefe de División de Planificación don Javier Carrasco, resuelve retirar el oficio N° 2729 que solicita aprobar presupuesto operaciones Teatro Biobío, con el fin de que se presenten dos propuestas, un presupuesto operacional Teatro Biobío y presupuesto REC.

5. Puntos Varios:

El consejero Regional Francisco Reyes A.: propuso que, dado que no se votará la propuesta en esta sesión, se aproveche el espacio para ampliar la discusión sobre el impacto del Teatro Regional y del Festival REC en el territorio. En ese sentido, sugirió que se invite a representantes de al menos una comuna por provincia de la Región del Biobío, con el fin de conocer sus opiniones y experiencias respecto a ambas iniciativas.

Señaló que, al escuchar algunas intervenciones —como la del consejero Peña en representación de la provincia de Arauco—, se evidencia un nivel de desconocimiento que podría afectar la toma de decisiones. Por ello, consideró fundamental incorporar voces comunales para obtener una visión más completa y representativa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla, corresponde la comisión de presupuesto y proyectos de inversión, tiene la palabra su presidente, el Consejero Luis Santibáñez.

3. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., La comisión se reunió el día de ayer y como único punto de tabla analizó el Ord. N°2754 de fecha 01/09/2025, que solicita recursos adicionales para el proyecto “REPOSICION TENENCIA FLORIDA, COMUNA FLORIDA (ETAPA EJECUCION)” BIP 30385981-0, por un monto adicional de M\$26.096, con cargo al presupuesto del FNDR vigente, para la actualización de la moneda de los ítems consultoría, equipamiento, equipo, gastos administrativos y vehículos.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia de la profesional de arquitectura del MOP Gabriela Zapata, don Rodrigo Ramos General (retirado) encargado de proyectos, Jorge Albistur Encargado de Seguridad del Gore y Yessica Sáez Jefa depto. de Control (S) del Gore.





Se indica que la presente reevaluación además considera recursos adicionales para el ítem obras civiles los cuales serán financiados con fondos sectoriales (Carabineros de Chile). Dicho aporte costea la diferencia calculada por la DA producto de errores en la cubicación original principalmente en lo referido a muros de contención.

Finalmente, y de acuerdo con Ficha IDI del 20.08.2025 se obtiene nuevo RS quedando el cuadro de financiamiento como se detalla a continuación:

ITEM	MONTO CONVENIO ORIGINAL 2021 (M\$)	MONTO CONVENIO VIGENTE 2024 (M\$)	MONTO ADICIONAL REVALUADO (M\$)	MONTO TOTAL REEVALUADO (M\$)
CONSULTORÍAS (FNDR)	76.200	76.197	5.979	82.176
EQUIPAMIENTO (FNDR)	12.831	30.365	2.383	32.748
EQUIPOS (FNDR)	92.003	99.483	7.806	107.289
GASTOS ADMIN. (FNDR)	10.810	11.737	921	12.658
OBRAS CIVILES (FNDR)	1.007.792	1.485.335	-1	1.485.334
OBRAS CIVILES (SECTORIAL)	-	-	810.669	810.669
VEHICULOS (FNDR)	73.681	114.799	9.008	123.807
TOTALES	1.273.317	1.817.916	836.765	2.654.681

Con todo lo presentado se deja constancia que la presente reevaluación no altera el objetivo de la iniciativa ni el alcance del proyecto aprobado originalmente, no obstante, actualiza descripción de ésta.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar Ord. n°2754 de fecha 01/09/2025, que solicita recursos adicionales para el proyecto “Reposición tenencia Florida, comuna Florida (etapa ejecución)” BIP 30385981-0, por un monto adicional de M\$26.096, con cargo al presupuesto del FNDR vigente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°5





POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2754 DE FECHA 01/09/2025, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN TENENCIA FLORIDA, COMUNA FLORIDA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

No hubo puntos varios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Recordó que, si bien el consejo no tiene atribuciones directas en materia de seguridad, en sesiones anteriores se han aprobado iniciativas relevantes en esa línea. Mencionó, por ejemplo, la aprobación de camionetas para la Municipalidad de Concepción, así como vehículos de emergencia para la comuna de Arauco la semana pasada.

Destacó también el trabajo realizado por el equipo del consejo, que implicó un esfuerzo considerable, especialmente en las gestiones con Carabineros, para lograr la obtención de recursos. Señaló que el consejero Jorge había explicado previamente lo extenso que fue el proceso y las distintas conversaciones sostenidas.

Subrayó que se trata de una muy buena noticia que el Consejo Regional haya aprobado estos recursos para la comuna correspondiente. Finalmente, invitó al alcalde presente a dirigirse al consejo si así lo deseaba.

ALCALDE DE LA COMUNA DE FLORIDA SR. RODRIGO MONTERO C., El alcalde de la comuna de Florida saludó cordialmente al gobernador y a los consejeros presentes, destacando la importancia que tiene para su comuna el proyecto recientemente aprobado. Señaló que los recursos asignados eran fundamentales para concretar un proyecto largamente anhelado por la comunidad.

Durante la mañana, en el consejo municipal, se había anticipado la relevancia de esta instancia. Explicó que hubo una licitación en la que, lamentablemente, faltaron recursos para poder materializar el proyecto destinado a Carabineros de la comuna de Florida.

Comentó que los funcionarios de Carabineros actualmente operan en una casa habitación que no reúne las condiciones adecuadas para su funcionamiento. Esta situación se arrastra desde el año 2013, y se agravó en 2018 cuando la antigua tenencia sufrió un incendio, sin que existiera una solución definitiva hasta ahora.

El proyecto presentado el año anterior, con recursos del Gobierno Regional, contemplaba una parte del financiamiento, mientras que Carabineros asumió otra parte. Sin embargo, aún faltaba un monto restante, el cual fue aprobado en la sesión del Consejo Regional.

El alcalde expresó que su presencia en la sesión representaba a toda la comuna de Florida, a los Carabineros locales y, principalmente, el compromiso de entregar mayor seguridad a la comunidad. Con la nueva tenencia, se contará con un espacio digno y acorde a la institucionalidad.

Finalmente, agradeció sinceramente a cada una de las consejeras y consejeros, y en particular al gobernador, por el respaldo a este proyecto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Durante el desarrollo de la sesión, el presidente del Consejo Regional anunció una pausa sin interrupción de la actividad, con el fin de reconocer a una destacada representante de la región: Katherine Wollermann. Informó que Katherine había llegado al consejo y que recientemente se había coronado como bicampeona mundial.

El presidente expresó que Katherine es un verdadero orgullo para la Región del Biobío. Al verla ingresar, invitó al consejo a brindarle un reconocimiento, comenzando con un aplauso espontáneo por parte de todos los consejeros presentes. Además, recordó con entusiasmo que Katherine es oriunda de Chiguayante.

DEPORTISTA KATHERINE WOLLERMANN Z., se dirigió al Consejo Regional agradeciendo la oportunidad de estar presente. Se presentó ante quienes aún no la conocían, destacando que recientemente se coronó bicampeona mundial en el campeonato realizado en Italia, validando así su título obtenido en los Juegos de París 2024, celebrados en Hungría, donde también obtuvo medalla de oro.

Expresó su agradecimiento a todos los presentes, reconociendo que son ellos quienes votan y aprueban los proyectos que permiten a los deportistas seguir creciendo y desarrollándose, tanto en el ámbito competitivo como en el formativo, este último fundamental para el crecimiento sostenido del deporte en la región y el país.

Katherine señaló que el aplauso recibido era, en realidad, para los consejeros y autoridades, ya que el logro alcanzado representa a Chile y a todos quienes han apoyado su carrera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., anunció que se retomaría la sesión y se continuaría con el cuarto punto de la tabla. Este punto corresponde a la Comisión de Medio Ambiente, presidida por el señor Alan Bastías Urrutia.

4. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., La comisión analizó como primer tema el Ord. N° 2712 de fecha 29/08/25, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Modificación Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz-Ampliación Edificio Prieto, comuna de Concepción.

La modificación considera ampliar la oferta habitacional con 253 departamentos y 1 local comercial, mediante la construcción del edificio Prieto, modificando un proyecto con RCA vigentes denominado "Proyecto inmobiliario Edificio Cruz".

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Tras la revisión de los antecedentes presentados por el titular, este órgano del estado se pronuncia conforme.

- Sobre el tema el presidente de la comisión manifiesta su preocupación por las redes que debe mejorar y renovar la empresa sanitaria Essbio, respecto de estas nuevas construcciones.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:





ACUERDO: Aprobar indicaciones del ejecutivo respecto del Ord. N° 2712 de fecha 29/08/25, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Modificación Proyecto Inmobiliario Edificio Cruz-Ampliación Edificio Prieto, comuna de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA INDICACIONES DEL EJECUTIVO RESPECTO DEL ORD. N° 2712 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO EDIFICIO CRUZ-AMPLIACIÓN EDIFICIO PRIETO, COMUNA DE CONCEPCIÓN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., Como segundo tema del mismo Ord. N° 2712 de fecha 29/08/25, solicita pronunciamiento sobre: EIA Adenda Complementaria: Parque Eólico Fénix, comuna de Negrete.

El objetivo general del proyecto "Parque Eólico Fénix" es la generación de energía eléctrica a partir del aprovechamiento de la energía cinética del viento por medio de aerogeneradores, constituyéndose como fuente de energía renovable aportante a la matriz eléctrica nacional.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

-De la revisión de la Adenda Complementaria, se realizan las siguientes observaciones:

-Respecto a la vinculación del proyecto con el Lineamiento Estratégico E1: Calidad de Vida.

-No se considera satisfactoria la respuesta dada por el titular respecto a la no afectación a la calidad visual del paisaje por la instalación de 18 aerogeneradores, bajo el argumento de que en el sector ya existen estructuras similares de otros proyectos eólicos construidos anteriormente. Construir un nuevo proyecto sí aumenta la afectación a un territorio.

-Respecto a la vinculación del proyecto con el Lineamiento Estratégico E2. Crecimiento económico sostenible, en particular respecto de la afectación al recurso agua.

-Se considera satisfactoria la respuesta del titular y su consideración de aplicar su Plan de Contingencias y Emergencias respecto del afloramiento de aguas subterráneas.

-Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera señala que la empresa tiene la misma dirección de otras 4 por lo que a su juicio hay una fragmentación de proyectos que corresponden a la misma entidad, no siendo una práctica prudente para proyectos de alto impacto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



Core Claudio Lapostol consulta sobre lo que se señala respecto de la contratación de mano de obra local, frente a lo que se aclara por parte del ejecutivo que la mano de obra es poca porque el material viene prearmado.

Analizado el tema por 1 RECHAZO y 7 votos a FAVOR la comisión propone a la sala:

ACUERDO: Aprobar indicaciones del ejecutivo respecto del Ord. N° 2712 de fecha 29/08/25, solicita pronunciamiento sobre: EIA Adenda Complementaria: Parque Eólico Fénix, comuna de Negrete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°7

POR 23 VOTOS A FAVOR, 3 RECHAZO Y 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA SE APRUEBA INDICACIONES DEL EJECUTIVO RESPECTO DEL ORD. N° 2712 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: EIA ADENDA: PARQUE EOLICO FÉNIX, COMUNA DE NEGRETE.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

CONSEJERO REGIONAL MARCELO RIVERA A., fundamentó su voto de rechazo señalando que la empresa responsable del proyecto tiene domicilio en la comuna de Las Condes, al igual que otros proyectos que han sido presentados de manera parcializada en la misma zona. Expresó su preocupación respecto a una posible vulneración de la estrategia regional, ya que, si bien se valoran las energías limpias que se están instalando en la provincia de Biobío, la participación ciudadana en estos procesos ha sido escasa.

Indicó que esta parcialización de proyectos parece estar diseñada para evitar estudios de impacto ambiental, lo que calificó como una aplicación del principio “hecha la ley, hecha la trampa”. En ese sentido, manifestó que esta práctica está operando de manera evidente y que debería ser abordada por el Gobierno Regional, al menos para que se considere el impacto que estos proyectos generan en el hábitat local.

En ese contexto, sugirió al presidente del consejo que se explore, a través de la Dirección de Planificación y en coordinación con otras instancias, algún tipo de herramienta que permita evitar que estos proyectos se aprueben de forma tan sencilla, vulnerando los derechos y la participación ciudadana que debería garantizarse.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., En segundo lugar, se analizó el Ord. N° 2713 de fecha 29/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Ampliación Conjunto Habitacional Macro Loteo Los Ángeles, comuna de Los Ángeles.

La iniciativa consiste en la ampliación del proyecto inmobiliario “Macro Loteo Los Ángeles” mediante la construcción de 835 viviendas adicionales que se emplazarán en los lotes 181, 182 y lote 1C, de acuerdo con el plano de subdivisión emplazado en calle Av Las Trancas en una superficie total de 145.345,3 m², con sus correspondientes estacionamientos, áreas verdes y equipamiento.





Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Revisión:

-Se presenta vinculación del proyecto con la ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD) 2015-2030 (versión actualizada del 2023).

-Se presenta vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO vigente.

-No se presenta vinculación con la ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

-No se presenta vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

Observaciones:

Se solicita al titular realizar las vinculaciones y la relación entre el proyecto con la Estrategia de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para la región del Biobío y la Política pública regional para la gestión de residuos sólidos domiciliarios, apoyándose en los documentos metodológicos disponibles en la web del Gobierno Regional del Biobío <https://gorebiobio.cl>.

En relación con la gestión de residuos domiciliarios, se consulta al titular si el proyecto considera acciones relativas a la disminución de residuos que lleguen a disposición final tales como separación en origen, reciclaje, entre otros. Lo anterior para las etapas de construcción y operación.

Con relación a la calidad de vida de los habitantes, se consulta al titular respecto de la cercanía y disponibilidad de servicios básicos tales como transporte público, educacionales, de salud, entre otros.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

Acuerdo: Aprobado indicaciones del ejecutivo respecto del Ord. N° 2713 de fecha 29/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Ampliación Conjunto Habitacional Macro Loteo Los Ángeles, comuna de Los Ángeles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°8

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2713 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA: AMPLIACIÓN CONJUNTO HABITACIONAL MACRO LOTEOS LOS ÁNGELES, COMUNA DE LOS ÁNGELES.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., El otro documento analizado en el mismo Ord. N° 2713 de fecha 29/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: Proyecto de modificación para producir celulosa cruda en Planta Laja, comuna de Laja.

El Proyecto busca seguir mejorando el proceso productivo introduciendo modificaciones en ciertas áreas de la Planta, lo cual permitirá garantizar un desempeño productivo y ambiental acorde a los avances tecnológicos disponibles en el mercado.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

De la revisión de la Adenda, se informa que se considera satisfactoria la respuesta del titular a las observaciones planteadas por el Gobierno Regional a la vinculación de su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo y la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad.

Por lo anterior, y en atención a lo solicitado en el Oficio N°202508102153, de fecha 28 de agosto de 2025, se informa que se revisó la Adenda Complementaria del "Proyecto de modificación para producir celulosa cruda en Planta Laja", presentado por el señor José Ignacio Soza De La Carrera, en representación de CMPC Pulp SpA.

En base a la revisión del documento citado anteriormente, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda antes mencionada.

-Sobre el tema el consejero Christian Arellano consulta como tratarán los efluentes y los líquidos que van saliendo del proceso, frente a lo que el ejecutivo indica que se están invirtiendo en mejoras del proceso productivo para cumplir con la norma.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

Acuerdo: aprobar indicaciones del ejecutivo respecto del indicaciones del ejecutivo respecto del Ord. N° 2713 de fecha 29/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: Proyecto de modificación para producir celulosa cruda en Planta Laja, comuna de Laja.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°9

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA ORD. N° 2713 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PROYECTO DE MODIFICACIÓN PARA PRODUCIR CELULOSA CRUDA EN PLANTA LAJA, COMUNA DE LAJA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., Puntos Varios:

Consejero Marcelo Rivera solicita activar el trabajo de la comisión Tenencia Responsable de Mascotas, pues han estado ocurriendo problemas serios en comunas como Yumbel y Curanilahue, por lo que se hace necesario trabajar en hacer el reglamento respectivo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



Se informó que ya está solicitada la realización de la primera sesión de la Comisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, la cual se llevará a cabo durante la última semana de septiembre. Invitó a todas las consejeras y consejeros a participar en dicha instancia, en la que se abordarán los alcances de la comisión y se revisará el reglamento interno correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., El presidente del Consejo Regional agradeció a los presentes y anunció el paso al punto número 5 de la tabla, correspondiente a la Comisión de Turismo. Esta comisión es presidida por el señor Larry Sandoval Lara.

5. COMISIÓN DE TURISMO

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., La comisión se reunió el martes 2 de septiembre para analizar los puntos establecidos en tabla, Exposición de estado de traspaso de competencia SERNATUR al Gobierno Regional del Biobío. para el punto se contó con la presencia de la jefa de División de Fomento e Industria la Sra. Carolina Godoy Ortiz y el profesional sr. Luciano Parra P.

La jefa de división en su exposición sobre el Proceso de Transferencia de Competencias desde SERNATUR al Gobierno Regional se refirió en primer lugar sobre el Marco Legal y Contexto señalando que la Constitución de la República de Chile faculta al Presidente para transferir competencias desde la administración central hacia los gobiernos regionales, ya sea de manera temporal o definitiva, en materias relacionadas con el ordenamiento territorial y el fomento de actividades productivas. Este mandato se operacionaliza a través de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (LOCGAR), modificada por la Ley N.º 21.074, que fortalece la regionalización e incorpora el mecanismo de traspaso de competencias desde ministerios y servicios públicos a los Gobiernos Regionales (GORE).

El artículo 21 de la LOCGAR establece que el procedimiento puede ser iniciado de oficio por el Presidente de la República, quien instruye al Comité Interministerial de Descentralización para evaluar la procedencia de una transferencia específica, con el apoyo técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). En este marco, el 23 de abril de 2025 se emitió el Oficio Presidencial N.º 419, que ordenó el estudio de traspaso de competencias en materia de turismo en diversas regiones, incluyendo la Región del Biobío.

Se indica que el objetivo principal del proceso es transferir competencias que actualmente ejerce el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) al GORE, en el marco de la ley 21.074. Estas competencias deben estar vinculadas a los ámbitos de ordenamiento territorial, fomento de actividades productivas, o desarrollo social y cultural, privilegiando aquellas cuyo ejercicio sea eminentemente territorial.

El turismo, por su naturaleza territorial y su financiamiento habitual a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), se considera una actividad idónea para este tipo de transferencia. Además, las competencias turísticas están distribuidas en distintos niveles del Estado, lo que refuerza la necesidad de una gestión regional más integrada.

En cuanto a las competencias en estudio, según el Oficio Presidencial N.º 419/2025, se estudia la transferencia de las siguientes competencias:

- Proposición y administración de Zonas de Interés Turístico (ZOITs).





- Ejecución de herramientas para el desarrollo de competencias empresariales.
- Desarrollo y potenciación de destinos y productos turísticos regionales.
- Definición de planificación estratégica sectorial regional.
- Administración y fortalecimiento de Oficinas de Información Turística (OIT).
- Promoción y difusión de productos y destinos turísticos regionales.
- Estas competencias pasarían a ser facultades exclusivas del GORE, posicionándolo como el principal referente del turismo regional.

Se hizo referencia al proceso completo de transferencia de competencias, lo que finaliza con la aprobación del Consejo Regional y Sesión extraordinaria.

El 15 de septiembre de 2025 se llevará a cabo la votación del Comité Interministerial, tras lo cual se actualizará el informe final y se enviará al GORE, que tendrá un plazo de 30 días corridos para aceptar o rechazar la transferencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., El presidente del Consejo Regional anunció el paso al último punto de la tabla antes de abordar los temas varios. Este punto corresponde a la Comisión de Gobierno y Descentralización, presidida por el señor Claudio Enrique Lapostol Vargas.

6. COMISIÓN DE GOBIERNO Y DESCENTRALIZACIÓN

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Como primer punto en tabla, se analizó el Ord. 2755 de fecha 01.09.2025, que solicita designar representante para el Consejo Local de Transición Socio-ecológica Justa de Coronel (CLTSEJ / Ex-CRAS) para el periodo 2025 – 2027.

Sobre el punto se contó con la presencia de Roxana Muñoz, Jefa Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.

Se indica que este Consejo ha sido constituido en el marco del Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de Coronel, impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente y la Ilustre Municipalidad de Coronel, como una instancia de gobernanza territorial que integra a actores sociales, ambientales, sindicales, productivos, académicos e institucionales.

Cabe señalar que, la primera sesión ordinaria del Consejo se realizará el jueves 04 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas, en el séptimo piso del Edificio Consistorial de la I. Municipalidad de Coronel, ubicado en calle Bannen #70, Coronel.

Acuerdo:

La comisión propone a la sala mandar a los Consejeros Gonzalo Osorio como titular y Andrés Arroyo como suplente, para representar Gobierno Regional en el Consejo Local de Transición Socio-ecológica Justa de Coronel (CLTSEJ / Ex-CRAS) para el periodo 2025 – 2027.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°10

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PROPONER A LA SALA MANDAR A LOS CONSEJEROS GONZALO OSORIO COMO TITULAR Y ANDRES ARROYO COMO SUPLENTE, PARA REPRESENTAR AL GOBIERNO REGIONAL EN EL CONSEJO LOCAL DE TRANSICIÓN SOCIO-ECOLÓGICA JUSTA DE CORONEL (CLTSEJ/EX-CRAS) PARA EL PERIODO 2025-2027

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Compartió su participación en la sesión donde se dio inicio al Plan de Recuperación Ambiental y Social de Coronel, el cual se presenta como una réplica del antiguo PRAS (Plan de Recuperación Ambiental y Social) implementado en Talcahuano.

Recordó que en la primera sesión del PRAS de Talcahuano hubo tensiones, mencionando que el entonces ministro Pablo se acercó a un concejal de apellido Lucero, en un contexto de alta confrontación. Sin embargo, destacó que con el paso de los años, esa mesa de trabajo se ha transformado en un verdadero aporte.

Asimismo, valoró que el actual alcalde haya consolidado las dos mesas existentes, lo que también consideró un avance significativo. En ese marco, reconoció el liderazgo del consejero Gonzalo Osorio, quien impulsó esta iniciativa, y señaló que el Consejo Regional en general ha brindado su apoyo.

Finalmente, felicitó a todos los consejeros por respaldar al consejero Osorio y también al consejero Arroyo, en el contexto del trabajo realizado en Río Seco.

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Se solicita someter a votación planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°17



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
01, 02 y 03 -08-2025	Inauguración IV Feria Costumbrista del Queso y la Miel 2025 – Jornada 1	Alcalde de Negrete y Honorable Concejo Municipal	18:00 horas, Gimnasio Municipal, comuna de Negrete
05-07-2025	Cierre de taller comunitario	CAM Quilleco	15:00 hrs - C.A.M., calle Renaicos/n, Villa Mercedes Quilleco
12-07-2025	Reunión de asunción de nueva directiva – Junta de Vecinos “El Progreso”	Junta de Vecinos “El Progreso”, Población Diego Portales, Yumbel	15:00 hrs - Cuarta Compañía de Bomberos, Pedro Aguirre Cerda N°130, comuna de Yumbel
07-08-2025	Cueca Adulto MAyor	Club de Cueca Adulto Mayor Lebu	Lebu
08-08-2025	Encuentro de Enoturismo Emergente de la Región del Biobío	Comité Corfo Biobío y CONTUR BIOBÍO AG	09:00 horas, Haras Santa Amelia, Región del Biobío
06-08-2025	Escuela de Cine	Corporación Cultural Municipal de los Ángeles	18:30 horas Auditorio Centro Cultural Loan Ángeles
24-08-2025	Celebración Día Mundial del Folklore	Municipalidad de Talcahuano y Agrupación de Entidades Folklóricas	11:00 horas, Misa a la chilena en Parroquia San José, Manuel Bulnes 245, Talcahuano; 12:00 horas, desfile en Plaza de Armas, Talcahuano
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	10:00 horas, Sede Unión Comunal, Quilleco
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	19:00 horas, Salón de Honor Municipalidad, Concepción
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:30 horas, Palacio del Deporte, Talcahuano
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	18:30 horas, Por definir, Hualpén
27-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	16:00 horas, Salón de Honor Municipalidad, Concepción
27-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	18:00 horas, Por definir, Chiguayante
27-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	11:00 horas, Biblioteca Municipal, San Pedro de la Paz
27-08-2025	Inauguración SurPixel – Festival de Nuevos Medios	Comité Corfo Biobío y Bitplay Creatividad Digital	09:00 horas, Centro de Eventos SurActivo, Autopista Concepción-Talcahuano 8590, Hualpén
27-08-2025	Cierre del programa “Servicio de apoyo a adultos mayores con dependencia y vulnerabilidad socioeconómica de Negrete”	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Negrete	15:00 horas, Casa de la Cultura, calle 10 de Julio esquina Ignacio Carrera Pinto, comuna de Negrete
28-08-2025	CONCIERTO: Celebración de los 10 años de trayectoria de Unydos	Artistas del Acero	19:00 horas, Sala 100 de Artistas del Acero, O’Higgins #1255, Concepción



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



	Banda y Avant Premier del videoclip “Agua Transparente”		
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:00 horas, Salón Municipal, Santa Bárbara
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	10:00 horas, Salón Municipal, Alto Biobío
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	16:00 horas, Biblioteca Municipal, Coronel
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:30 horas, Salón Azul (Ex Hosp. Enacar S/N), Lota
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	09:30 horas, Por definir, Tomé
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	11:00 horas, Por definir, Tomé
29-08-2025	53° aniversario y Día del Dirigente 2023	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano	19:00 horas, Círculo de Filiación Azul, Sargento Aldea N°156, Talcahuano
29-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:00 horas, Por definir, Hualqui
29-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	16:00 horas, Salón de Honor Municipalidad, Concepción
29-08-2025	Cena Aniversario N°53 y Celebración del Día del Dirigente 2025	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano	19:00 horas, Círculo de Filiación Azul, Sargento Aldea N°156, Talcahuano
29-08-2025	Reunión de Jefes de Bancada	Gobierno Regional	15:00 horas, Gobierno Regional del Biobío
29-08-2025	Lanzamiento del proyecto “Me cuido y cuido al planeta”	Club de Adulto Mayor	10:00 horas, Comuna de Los Álamos
29-08-2025	Inauguración del Programa “Mi Calor, Mi Hogar”	Subsecretario de Energía	11:00 horas, Sede Junta de Vecinos Baquedano, Población Baquedano, Pasaje 2 N°1153, Santa Juana
29-08-2025	Inauguración Ampliación CECOSF Lautaro	Director del Servicio de Salud Biobío	15:00 horas, calle Octavio Jara Wolf S/N, comuna de Nacimiento
29-08-2025	Inauguración Ampliación CECOSF Lautaro	Director del Servicio de Salud Biobío	15:00 horas, calle Octavio Jara Wolf S/N, comuna de Nacimiento
30-08-2025	Examen de Grado Karate	Escuela y Club Deportivo de Karate Mulchén	11:00 horas, Gimnasio Escuela Mulchén, Villagra N°199
30-08-2025	Inauguración Fiesta Costumbrista “Tradiciones del Campo El Progreso”	Municipalidad de Cabrero	13:00 horas, Junta de Vecinos, sector El Progreso, Cabrero
30-08-2025	Inauguración Fiesta Costumbrista “Tradiciones	Alcalde de Cabrero y Honorable Concejo Municipal	13:00 horas, Sede Junta de Vecinos, sector El Progreso, comuna de Cabrero



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



	del Campo El Progreso” – Jornada 1		
31-08-2025	“Talcahuano recibe con Folclor el Mes de la Patria”	Municipalidad de Talcahuano y Mesa Comunal del Folclore	11:00 horas, Misa a la chilena y bendición de estandartes en Parroquia San José (Manuel Bulnes 245); 12:30 horas, desfile en Plaza de Armas, Talcahuano
31-08-2025	Ceremonia de Saludo a la Bandera y Vino de Honor – Fiestas Patrias	Alcalde Vladimir Fica Toledo y Concejo Municipal de Laja	12:00 horas, frontis de la Plaza Cívica, comuna de Laja
31-08-2025	Fiesta Costumbrista “Tradiciones del Campo El Progreso” – Jornada 2	Alcalde de Cabrero y Honorable Concejo Municipal	Actividad continua, sector El Progreso, comuna de Cabrero
01-09-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	09:00 a 11:00 horas, Salón Multiuso Municipalidad, Florida
02-09-2025	Ceremonia de inauguración de la obra “Mejoramiento Plaza de Carampangue”	Gobernador Sergio Giacaman y Alcalde Mauricio Alarcón	12:00 horas, calle Vicente Millán s/n, Carampangue
03-09-2025	Firma de convenio: “Prevención de Conflictos de Convivencia Escolar en Establecimientos Educativos de la Región del Biobío”	Director Regional de la Superintendencia de Educación	10:00 horas, Colegio Almondale Lomas, comuna de Concepción
04-09-2025	Incorporación al Consejo Local de TSEJ en Coronel	Seremi de Medio Ambiente	15:00 horas, séptimo piso, Edificio Consistorial, Bannen #70, Coronel
04-09-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial – Día 1	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector plaza de Tribunales, Concepción
04-09-2025	Sesión extraordinaria CRUBC	Gobierno Regional del Biobío – Oficina Técnica CRUBC	División de Planificación y Desarrollo Regional, Biobío
04-09-2025	Primer Festival Provincial de Innovación y Emprendimiento	Comité CORFO Biobío y Ceduc UCN sede Lebu	11:00 horas, Ceduc UCN, calle Eleuterio Ramírez N°341, Lebu
04-09-2025	Celebración Provincial de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPA)	Jefe Provincial de Educación Arauco-Lebu y Red Pedagógica Pewma Trabiún	10:15 horas, Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
04-09-2025	Desfile en Honor a las Glorias del Ejército – Fiestas Patrias	Alcalde de Chiguayante	11:00 horas, Avenida Los Héroes, comuna de Chiguayante
04-09-2025	Ceremonia de certificación de cursos SENCE en Tirúa	Director Regional de SENCE Biobío	11:00 horas, Sede Comunidad Indígena María Colipi, Curapaillaco, comuna de Tirúa



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



04-09-2025	Visita de fiscalización proyecto “Construcción Mercado Municipal Arauco” (COD BIP 20189588)	Consejo Regional del Biobío y Comisión de Ética y Fiscalización	10:30 horas, terreno del proyecto, comuna de Arauco (coordinación con equipo municipal)
04-09-2025	Reunión de trabajo – Programa EX ANTE de microemprendimiento para personas con discapacidad	Unidad de Inclusión Activa y Desarrollo Social, Gobierno Regional del Biobío	10:00 horas, Salón Víctor Lobos, primer piso, División de Desarrollo Social, Gobierno Regional del Biobío, Av. Arturo Prat 525, Concepción
05-09-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial – Día 2	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector plaza de Tribunales, Concepción
05-09-2025	Ceremonia de inauguración del mejoramiento de la plaza de Contulmo	Seremi Claudia Toledo y Alcalde Carlos Leal	12:00 horas, calle Nahuelbuta N°109, plaza de Contulmo
05-09-2025	Pacto Regional por la Seguridad Vial: Biobío en Acción por una Movilidad Segura	Seremi Patricio Fierro y Luz Infante (Conaset)	09:00 horas, Salón Mural Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat 525, Concepción
05-09-2025	Inauguración mejoramiento plaza de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de Contulmo	12:00 horas, Plaza de Contulmo, calle Nahuelbuta N°109, Contulmo
05-09-2025	Inauguración del mejoramiento de la plaza de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de Contulmo	12:00 horas, Plaza de Contulmo, calle Nahuelbuta N°109, Contulmo
05-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Centro Cultural de Arauco
05-09-2025	Inauguración del mejoramiento de la Plaza de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo Biobío y Alcalde de Contulmo	12:00 horas, Plaza de Contulmo, calle Nahuelbuta N°109, comuna de Contulmo
05-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Tirúa	10:00 horas, Carpa Municipal de Tirúa, calle Guerrero 111, frente a Relmu Witrál, comuna de Tirúa
06-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena”	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
06-09-2025	Inauguración Liga Provincial Escuelas de Fútbol Femenino Arauco 7	Municipalidad de Los Álamos	13:00 horas, Estadio Municipal de Los Álamos
06-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena” – Jornada 1	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
07-09-2025	Septuagésimo Sexto Aniversario de la Séptima Compañía de Bomberos de Concepción	Director Rodolfo Köck Schulmeyer	10:45 horas, Cuartel, Veteranos del 79 N°408, Concepción





07-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena”	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
07-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena” – Jornada 2	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
08-09-2025	Sesión Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 11:00 horas, Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional del Biobío, Avenida Prat 525, cuarto piso, Concepción
08-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Contulmo, Concejo Municipal, Dideco y Oficina de Asuntos Indígenas	10:00 horas, Casino de la Media Luna, comuna de Contulmo
10-09-2025	Desfile de Pangue y Sara de Lebu	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, frente a Escuela Las Dunas de Pangue
11-09-2025	Desfile de Tres Pinos	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, calle Barros Arana, Tres Pinos
12-09-2025	Desfile de Cerro Alto	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, frente al Estadio de Cerro Alto
12-09-2025	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias en Arauco	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Plaza de Armas, Arauco
12-09-2025	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Plaza de Armas, comuna de Arauco
12-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena – TRAVKINTU	Director Regional de CONADI	09:00 horas, Centro de Eventos Manquehue, Km 2 al sur de Cañete
12-09-2025	Acto Cívico y Desfile – 215º Aniversario de la Primera Junta Nacional de Gobierno	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Plaza de Armas, comuna de Arauco
14-09-2025	Desfile de Antihuala	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, calle Pedro de Valdivia, Antihuala
16-09-2025	Santa Misa de Acción de Gracias y Te Deum por la Patria	Comunidad Parroquial Cristo Rey de Laja	10:00 horas, Templo Parroquial Cristo Rey, comuna de Laja
17-09-2025	Desfile Los Ríos	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, localidad de Los Ríos
25-09-2025	Cuenta Pública de Gestión 2024–2025 de la Defensoría Penal Pública del Biobío	Defensor Regional Osvaldo Pizarro Quezada	15:30 horas, Auditorio Facultad de Ciencias Forestales, Victoria #500, Concepción
25-09-2025	Cuenta Pública de Gestión 2024–2025	Defensor Regional del Biobío	15:30 horas, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción
25-09-2025	Cuenta Pública de Gestión 2024–2025	Defensor Regional del Biobío	15:30 horas, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°11

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS DE LA SESIÓN ORD. N°17.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

PUNTOS VARIOS.

1. **CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE:** solicita que en la comisión de Recursos Hídricos pueda exponer ESSBIO y por otro lado también la Fundación Huella Local, para que entregue informe del levantamiento de APR en la región del Biobío.

2. **CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO:** manifiesta su preocupación por accidentes en la ruta de la madera, esto sumado a que, de acuerdo a sus dichos, existe adulteración de patentes y sobrecarga de tonelaje.

Como segundo punto, respecto a las subvenciones FNDR, consulta por quien defina las observaciones de las organizaciones, si es jurídica y la División Social.

3. **CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA** manifiesta su preocupación por la falta de respuesta a solicitudes en sala.

Solicita además por montos que los casinos de Concepción y Los Ángeles han aportado en los últimos 10 años al Gobierno Regional del Biobío.

Como último punto, solicita que se active la comisión de Animales de Compañía, puesto que las municipalidades esperan recibir apoyo del Gobierno Regional respecto a este tema.

4. **CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO:** manifiesta lo siguiente: “El Teatro Regional del Biobío es hoy un símbolo de identidad cultural y de acceso ciudadano a las artes. Sin embargo, el análisis financiero del año 2024 refleja con claridad un desafío estructural: su dependencia excesiva de aportes públicos y una débil autonomía económica.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



Más del 85% de los ingresos provienen de transferencias estatales y regionales, mientras que los ingresos propios representan menos del 10% del total. Esto significa que la sostenibilidad del Teatro Biobío no está asegurada en el tiempo si no se avanza en diversificar las fuentes de financiamiento.

El balance también muestra que enfrenta altos pasivos de corto plazo, lo que genera tensión en la liquidez y obliga a repensar cómo se gestiona la relación del Teatro con proveedores, bancos y trabajadores. El riesgo no es solo financiero, también es político: si no se fortalece la estabilidad del Teatro, se debilita una de las plataformas culturales más relevantes del sur de Chile.

Por eso, este diagnóstico debe ser leído no como una crisis, sino como una oportunidad de transformación. Tenemos que abrir las puertas a nuevas alianzas con el mundo privado, con universidades, con empresas regionales que quieran vincular su marca a la cultura. El Teatro necesita potenciar sus ingresos propios a través de la producción artística, el arriendo de espacios, el café y la vinculación internacional.

El Teatro debe ser visto como una inversión social y cultural que genera empleo, turismo, identidad y orgullo regional. No obstante, se hace imprescindible reestructurar la deuda, modernizar la gestión y diversificar los ingresos. Aunque la meta es más profunda: consolidar un modelo cultural sostenible, que trascienda gobiernos y presupuestos a anuales.”

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO: informa de situación aquea aqueja a la comuna de Coronel referente a la construcción de la Compañía e Bomberos de dicha comuna.

Señala que la Compañía Portuaria Cabo Froward ha comprometido la transferencia de un terreno a Bomberos para para la construcción de su Compañía. Por tanto, solicita a oficiar a dicha empresa para saber el estado de dicha transferencia de terreno.

En otro punto, el Consejero solicita el estado actual de las postulaciones a subvenciones año 2025 y saber si se va a extender el plazo de postulación a las organizaciones.

5. **CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS:** solicita extensión de una semana en las postulaciones de subvenciones año 2025.

Además, solicita nuevamente el contacto de funcionarios(as) que están a cargo de cada línea de subvenciones.

También solicita reactivas la subcomisión Mercados, en especial por el proceso que está viviendo el Mercado de Concepción.





La consejera manifiesta su molestia por la decisión tomada por el Directorio del Teatro Regional que dejó fuera del directorio a la Municipalidad de Concepción.

6. **CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA:** solicita información de los siguientes proyectos:

- Guardianes del Bicentenario “Fortaleciendo la seguridad en nuestra comunidad Educativa” Código 2024SC0188.
- Conservación caminos básicos rutas S/R Q-479 S/R, Comuna de Antuco.

Además, indica que se podría trabajar en una modificación al reglamento interno, donde se pueda ampliar el plazo para el envío de la tabla de comisiones y sesiones, el cual es actualmente de 24 hrs.

7. **CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO** manifiesta una situación que vivieron vecinos de Lomas Coloradas, los cuales fueron notificados de sus observaciones un día sábado, ante lo cual solicita que en estos casos el plazo pueda comenzar a correr desde el primer día hábil siguiente a la notificación.

8. **CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA:** se refiere a la crisis de la jibia, indicando que el Gobernador se comprometió a convocar a los parlamentarios de la región para tratar el tema.

En otro punto, manifiesta su preocupación por la extracción del loco en la Isla Mocha, acusando que existiría contrabando de este producto, lo que está afectando a los pescadores locales. Sobre el punto solicita oficiar a la autoridad marítima y Sernapesca para que intensifique las acciones de fiscalización y entregue un informe de esta de los últimos 2 años.

También solicita oficiar al MOP solicitando información de los trabajos realizados referente al levantamiento de nuevos APR de la provincia de Arauco.

Solicita se oficie a Obras Hidráulicas respecto al estado de avance de las obras de conservación del canal de regadío Cayupil, comuna de Cañete.

Por último, solicita información al MOP de la situación actual de la expropiación de la ruta p160 entre Antihuala Huillinco en la comuna de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., agradeció al gobernador por cederle la palabra, aunque con tono de humor expresó sentirse afectado por no haberla recibido anteriormente, señalando que no podría dormir esa noche.





A continuación, abordó tres temas:

Convenio con Carabineros para la Tenencia de Florida: Manifestó preocupación por los tiempos asociados al convenio, especialmente tras lo discutido en la comisión del día anterior. Indicó que una de las vías planteadas por el Ejecutivo para agilizar el proceso es iniciar el convenio lo antes posible, lo que permitiría al Ministerio de Obras Públicas licitar durante el presente año y adjudicar a mediados de 2026. En ese sentido, solicitó al gobernador que el equipo jurídico del Gobierno Regional trabaje en conjunto con el equipo jurídico del MOP para que el convenio pueda concretarse a la brevedad.

Participación del Municipio de Concepción en el Trato Regional: Apoyó lo planteado por la consejera Yanina Contreras, quien expresó su desacuerdo con la exclusión del municipio de Concepción del directorio del trato regional. Argumentó que dicho municipio mantiene el alumbrado público, los estacionamientos, las áreas verdes y realiza una coordinación permanente con Carabineros en temas de tránsito y seguridad. Por ello, consideró imprescindible que se rectifique esta situación y se garantice la participación del municipio en el directorio.

Infraestructura deportiva indoor en la Región del Biobío: Dirigiéndose al representante del Club Social y Deportivo Mamut, don Marcelo Silva, señaló que una de las principales falencias en la región, especialmente en las comunas del sur, es la falta de recintos deportivos techados. Indicó que muchas canchas de fútbol, vóleybol y hándbol no se encuentran en buenas condiciones, lo que limita la práctica deportiva. Propuso iniciar un trabajo coordinado con los municipios para mejorar esta infraestructura a mediano plazo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., informó que los estatutos del Teatro establecen que la asamblea debe elegir cinco o seis representantes. En la última sesión, el Consejo aprobó cinco representantes. Posteriormente, se sostuvo una reunión con los responsables del Teatro, en la cual se les planteó la solicitud de modificar los estatutos para que, en la elección del nuevo directorio, se incluya a un representante del municipio de Concepción.

El presidente expresó que esta propuesta le parece completamente lógica, y recordó que el Consejo tomó un acuerdo con varios votos a favor, el cual será formalizado y enviado. Consideró que, dada la relevancia del municipio de Concepción en la mantención del alumbrado público, estacionamientos, áreas verdes y en la coordinación permanente con Carabineros en temas de tránsito y seguridad, es necesario que el Teatro cuente con un representante permanente del municipio en su directorio. Aclaró que no se trata de una persona en particular, sino de una representación institucional.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., retomó el punto relacionado con el Teatro Regional, enfocándose en la situación del municipio de Concepción, que ya había sido abordada en la comisión y en la intervención del consejero Pedro. Sin embargo, decidió detenerse en otro aspecto que generó preocupación durante la comisión: la exposición realizada por la directora del Teatro Regional.





En primer lugar, se informó que el presupuesto del Teatro Regional estaba unificado con el del festival REC, lo cual ha sido motivo de discusión durante varios meses. El/la consejero/a planteó la necesidad de analizar si el Teatro debe continuar haciéndose cargo del REC, considerando que esta es una cuestión que el Consejo Regional está llamado a discutir.

Recordó que el REC 2025 aún tiene una rendición pendiente, la cual no ha sido presentada ante la Comisión de Desarrollo Social. En la última sesión en que participó la directora del Teatro, se dejó claro que existe un porcentaje de los recursos que aún no han sido rendidos.

Por otro lado, al analizar el funcionamiento del Teatro Regional en términos de participación y cantidad de eventos, se señaló que este ocupa el tercer lugar entre los centros culturales más importantes de la región, detrás de SurActivo y el Teatro de la Universidad de Concepción, a pesar de contar con una infraestructura de alto nivel. Se comparó esta situación con tener “un Ferrari estacionado a la orilla del río”, que no se aprovecha como corresponde.

Además, se mencionó que dentro del Teatro existe una comisión encargada de definir los eventos que se realizarán, pero esta está compuesta únicamente por funcionarios del mismo teatro, sin participación del directorio, lo cual se consideró una debilidad, dado que esa debería ser una de las funciones principales del directorio.

Finalmente, el consejero expresó que, considerando que el Teatro está solicitando una inyección de 2.000 millones de pesos, es fundamental que la propuesta presupuestaria se presente de forma dividida entre el REC y el Teatro Regional. También hizo un llamado a abrir una instancia de discusión para evaluar si el Teatro está en condiciones de seguir administrando el REC, ya que, a su juicio, si no ha logrado administrar adecuadamente el Teatro, será difícil que pueda gestionar eficientemente un presupuesto adicional de más de 2.000 millones de pesos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., respondió a las inquietudes planteadas respecto al Teatro Regional y el festival REC. Señaló que, dado que debe conformarse un nuevo directorio, lo primero es estabilizar la organización bajo esta nueva estructura. En segundo lugar, indicó que se debe poner foco en los puntos planteados por los consejeros durante la comisión.

En virtud de lo anterior, confirmó que se buscarán alternativas para la realización del REC, considerando que el convenio vigente con el Teatro vence este año. Por lo tanto, se debe prestar especial atención a cómo se continuará apoyando esta iniciativa.

El presidente expresó que el Teatro Regional es un aporte para la región, aunque reconoció que puede ser mucho más, por lo que es necesario enfocarse en su fortalecimiento. Mencionó que se ha solicitado la elaboración de un proyecto que





contemple el desarrollo de un borde río con restaurantes y tiendas arrendables, lo que permitiría generar ingresos, mejorar la seguridad y atraer visitantes al teatro.

Concluyó señalando que se requiere una conversación más profunda y más instancias de análisis para definir el monto del aporte que se realizará. Reafirmó el compromiso de que el REC sea el mejor de la historia y que se trabajará en levantar alternativas para lograr ese objetivo. Acto seguido, dio paso al punto de “Varios” en la sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., comenzó su intervención agradeciendo el apoyo transversal recibido para asumir como titular en el Consejo Local de Transición. Señaló que este espacio es fundamental para que el Consejo Regional tenga una voz relevante, especialmente considerando la gran cantidad de conflictos ambientales que afectan a la comuna de Coronel. Destacó que este consejo debe ser un lugar donde lo público y lo privado puedan encontrar acuerdos para avanzar en soluciones concretas.

En segundo lugar, se refirió a lo planteado por el consejero Claudio en la Comisión de Gobierno, respecto a la posibilidad de ampliar el plazo para la postulación a subvenciones. Osorio enfatizó que, más allá de la decisión en sí, lo importante es que esta se tome de manera oportuna. Señaló que, si el Consejo Regional va a votar una modificación de plazos, debe hacerlo con suficiente antelación para que las organizaciones estén informadas y puedan participar adecuadamente. Advirtió que una decisión extemporánea podría impedir nuevamente la participación de muchas entidades.

Finalmente, abordó el tema del Teatro Regional. Expresó su preocupación por el alto porcentaje de financiamiento público destinado a su funcionamiento, contrastado con la baja participación estudiantil. Según lo planteado por la corporación, apenas 5.000 estudiantes de toda la región acceden gratuitamente a las actividades del teatro. Comparó esta cifra con el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT) de Coronel, que con un presupuesto mucho menor logró una participación de cerca de 12.000 estudiantes en su mejor momento.

El consejero Osorio hizo un llamado a la corporación del Teatro Regional para que, en futuras presentaciones, se incluyan metas concretas y claras. Criticó la falta de información precisa sobre cuánto se espera crecer en participación, cuál será la oferta programática anual y cómo se distribuirán las actividades. Señaló que, aunque se utilizan palabras atractivas, no se entregan cifras que permitan hacer seguimiento efectivo al financiamiento público que se les otorga.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., agradeció al presidente y planteó dos solicitudes principales. La primera fue que se informe sobre el estado actual de los proyectos relacionados con bomberos, especialmente aquellos presentados por los municipios que benefician a esta institución y que se encuentran pendientes de aprobación o firma de convenio.

La segunda solicitud se refirió a la necesidad de evaluar una posible ampliación del plazo de postulación para las subvenciones, considerando que varias organizaciones ya han comenzado a plantear esta inquietud. Esto implicaría reunirse antes del 14 de septiembre, por lo que pidió tenerlo presente en caso de que se decida extender dicho plazo.

Además, solicitó un informe sobre el estado actual de la tramitación de la declaración de zona en desarrollo para las comunas de la provincia de Biobío. Recordó que este tema ya se había mencionado brevemente en sesiones anteriores y destacó el interés de





muchos consejeros en conocer su avance. Propuso que se convoque a una comisión para abordar esta materia.

Finalmente, hizo un planteamiento relacionado con el 20 de agosto, fecha en la que no asistió a la sesión por participar en el acto de conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins en la comuna de Quilleco. Comentó que existen casas en Perú (Lima) y en Inglaterra (Richmond) donde vivió el libertador, mientras que, en la región, tras la separación de Biobío y Ñuble, solo se conserva un castaño que se presume fue plantado por él y una virgen que regaló a su madre, Isabel Riquelme, ubicada en la gavilla de Las Canteras, comuna de Quilleco. Subrayó la importancia de valorar la historia y propuso que se realcen los símbolos y el legado de Bernardo O'Higgins en la región.

CONSEJERA SRA. YANINA CONTRERAS A., La consejera reiteró su solicitud de extender el plazo de postulación de las subvenciones FNDR 2025 por una semana adicional.

Además, solicitó la cartera actualizada de proyectos postulados al Gobierno Regional por las comunas de Chiguayante, Florida, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui y Santa Juana, incluyendo también aquellos proyectos de estas comunas que se encuentran pendientes de firma de convenio.

Consultó por el estado de avance del proyecto de conservación del espacio público en la diagonal Pedro Aguirre Cerda de Concepción, identificado con el código 4071422-0. También pidió información sobre los activos no financieros, específicamente la reposición de una motoniveladora para Concepción y la adquisición de dos buses para Diego de Concepción.

Adicionalmente, preguntó por el estado de avance de un proyecto impulsado por agrupaciones de personas con guatita de delantal, relacionado con la calidad de vida y la resolución de abdominoplastias. Solicitó que se le hiciera llegar información sobre esta iniciativa, en cuanto a su estado actual o la planificación del Gobierno Regional para abordar esta problemática.

Finalmente, planteó que el Gobierno Regional emita algún tipo de oficio dirigido al Teatro Regional, con el objetivo de restablecer o reconsiderar la participación del municipio de Concepción en el directorio de dicha institución.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero expresó que no fue menor lo ocurrido en la mañana, cuando de manera transversal se acordó que el colega Gonzalo representara al Consejo en la mesa que se está conformando en Coronel. Señaló que Gonzalo cumplirá un buen rol y destacó la generosidad política con la que se tomó esta decisión, indicando que ese espíritu debiera mantenerse en el presente y futuro, ya que todos están comprometidos con el bienestar de la región y con aportar desde sus respectivos espacios.

Respecto al presupuesto 2026 del Teatro Regional, el consejero manifestó que la forma en que fue presentado no era adecuada, ya que no permitía analizar en detalle los ítems correspondientes al RES y al teatro por separado. Consideró extraño que el Ejecutivo haya revisado y autorizado esta presentación ante el CORE, pero planteó que probablemente se hizo así para que fueran los propios consejeros quienes reflexionaran sobre el tema.

Enfatizó que el Consejo Regional ya no está solamente para levantar la mano y aprobar todo sin análisis, y que hoy quienes opinan lo hacen con fundamentos. Señaló que no estaba claro el desglose de gastos entre el edificio que alberga el espacio y las actividades del RES, y que, aunque nadie está en desacuerdo con el evento —por ser popular y muy valorado en Concepción y la región—, la forma de llevarlo a cabo debe cambiar.

El consejero expresó su respaldo a que este espacio cultural y de encuentro se fortalezca, pero pidió que se presente una propuesta clara y bien estructurada para su análisis, evitando decisiones impulsivas. Reiteró su apoyo al gobernador, indicando que “al pan hay que decirle pan y al vino, vino”, y que las cuentas no le cuadraban en cuanto





al funcionamiento, los funcionarios y los altos sueldos observados en la comisión. En ese contexto, aclaró que no desea poner en riesgo el festival, el cual separa de la administración del teatro.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R., La consejera manifestó su total adhesión a lo ya expuesto por sus colegas respecto al Teatro Regional, y añadió algunos datos numéricos relevantes, destacando su interés por los números.

Indicó que el Consejo Regional del Biobío ha transferido, en la última década, más de 12 mil millones de pesos al teatro. Señaló que, como mencionó en la comisión, casi el 90% de los ingresos del teatro provienen de aportes públicos. La institución ha sido auditada por Deloitte, una auditoría externa, y ha presentado información financiera en el portal de transparencia.

Según los balances financieros de 2023 y 2024, el teatro registra cerca de 300 millones de pesos en pérdidas operacionales, lo que, a juicio de la consejera, evidencia una mala administración, una nula autocrítica por parte de su directora —quien ha culpado a terceros— y una falta de previsión respecto del uso de los fondos.

Sumado a esto, se presentó un presupuesto superior a los 3 mil millones de pesos, donde el mayor porcentaje está destinado al pago de sueldos, con gastos de mantenimiento considerados excesivos, además de varias observaciones realizadas en la comisión.

La consejera enfatizó que el teatro pertenece a toda la región del Biobío, y no debe estar al servicio de causas ideológicas ni de unos pocos. Por ello, propuso que en el cambio estatutario se incluya un representante del Consejo Regional en el directorio del teatro, considerando que la función principal del Consejo es fiscalizadora, y que ser parte del directorio permitiría ejercer esa labor de manera más efectiva.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., La consejera planteó tres puntos en su intervención.

En primer lugar, se refirió a los proyectos que llegan a la Comisión de Medio Ambiente, señalando que el fraccionamiento indebido de proyectos —con el fin de evitar su ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental— está prohibido por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente. En ese contexto, destacó la importancia de escuchar a las y los vecinos de los sectores que se ven perjudicados por la instalación de parques eólicos. Propuso que el Gobierno Regional abra un espacio de participación para que las personas y agrupaciones que habitan en estos territorios puedan entregar sus opiniones, ojalá de manera vinculante para los consejeros, o al menos que se escuche la información que proviene de esos lugares.

En segundo lugar, envió un saludo a las personas mayores, destacando que 386.000 jubilados mayores de 82 años recibirán un aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) de 250.000 pesos, lo que calificó como una excelente noticia para los adultos mayores.

En tercer lugar, recordó que el 30 de agosto se conmemoró el Día de las y los Detenidos Desaparecidos, y que el próximo 11 de septiembre se cumplen 52 años del golpe cívico-militar, durante el cual se violaron sistemáticamente los derechos humanos. Subrayó que muchas madres e hijos continúan buscando a sus familiares desaparecidos, y que estas atrocidades no deben repetirse nunca más.

En ese marco, expresó que el Consejo Regional no puede convertirse en un órgano negacionista que rechace permanentemente solicitudes de sitios de memoria o museos como el de la memoria, mencionando el caso del sitio de memoria El Morro. Reiteró que todos los ciudadanos merecen respuestas, y que las agrupaciones de derechos humanos y familiares de detenidos desaparecidos deben recibir una respuesta concreta sobre la construcción del Museo de la Memoria. Por ello, solicitó una reunión del gobernador con dichas organizaciones.





CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., El consejero recordó que el sábado 30 de agosto la comuna de Coronel cumplió 176 años, celebración que se realizó en un acto en el gimnasio de la ciudad, al cual asistieron varias autoridades, incluyendo el gobernador. En dicha instancia se firmaron dos convenios importantes: uno para la reconstrucción del gimnasio de Coronel y otro para la adquisición de una clínica móvil con mamógrafo. Ambos convenios venían del período anterior, y su firma actual fue destacada como muestra de buena gestión.

Sin embargo, el consejero llamó la atención sobre una situación crítica que ocurre a pocos metros del lugar donde se realizó el acto: cerca de 100 vecinos del sector Granfer no cuentan con alcantarillado ni agua potable. Mencionó que existe un proyecto para resolver esta situación, el cual está a la espera de firma de convenio por un monto de 138 millones de pesos. Señaló que, considerando los otros proyectos firmados, sería importante continuar en esta línea, destacando que este tipo de iniciativas, aunque no involucren grandes recursos, tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Por ello, planteó con fuerza la necesidad de priorizar este proyecto.

En segundo lugar, el consejero se sumó a lo planteado en la Comisión Social respecto al Teatro Regional y al festival REC. Expresó su acuerdo con lo expuesto por sus colegas, pero quiso reiterar —aunque reconoció que podría parecer majadero— la importancia de dar participación a las comunas en este análisis. Manifestó su impresión de que las comunas están alejadas del teatro y del festival REC, y que existe un desapego por parte de las agrupaciones culturales y artistas de las provincias de Arauco, Biobío y Concepción.

Por esta razón, solicitó que se invite a representantes de las comunas a participar en el proceso de revisión del proyecto, destacando especialmente al director de cultura de Coronel, quien cuenta con una propuesta concreta. Propuso que el festival REC se extienda y se instale también en cada una de las comunas de la región del Biobío, para que sea verdaderamente representativo y participativo.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C., El consejero reforzó lo planteado en la Comisión de Gobierno respecto a la crisis que afecta a la Asociación Gremial de Industriales de la Pesca de la Región del Biobío (AGIPES), señalando que se trata de un problema latente y presente. En ese sentido, llamó a hacer eco del llamado realizado por sus dirigentes y a cumplir los compromisos adquiridos con ellos y sus equipos. Propuso convocar a todo el espectro político de la región del Biobío como una alternativa que debe ser acelerada.

En segundo término, se refirió a la situación de los dirigentes de Isla Mocha, destacando que, aunque la isla cuenta con una población de entre 400 y 600 personas, forma parte de la comuna de Lebu y, por lo tanto, de la región del Biobío. En particular, mencionó a quienes se dedican a la extracción del loco, quienes cuentan con un área de manejo establecida, pero enfrentan pesca no autorizada debido a la falta de fiscalización por parte de la autoridad marítima. Solicitó intensificar la fiscalización para evitar la extinción de este recurso.

También reforzó la invitación a que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) exponga en una de las comisiones sobre el programa que algunos denominan “Buen Vivir” o “Para Vivir Mejor”, el cual realizó un levantamiento de proyectos de Agua Potable Rural (APR) en la provincia de Arauco, en conjunto con la Universidad de Concepción. Indicó que no se tiene claridad sobre el estado actual de ese estudio.

Además, planteó la necesidad de que el MOP informe sobre el procedimiento de expropiación que afecta a las familias colindantes a la Ruta P160. Señaló que los vecinos han sido notificados, pero no cuentan con información clara sobre los montos, plazos ni el proceso de comercialización y pago de los terrenos que serán expropiados para la mejora y ampliación de dicha ruta.





Finalmente, en el marco de la conmemoración del 11 de septiembre, el consejero expresó su opinión, señalando que es un chileno agradecido y que valora enormemente la obra del gobierno militar.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., El consejero manifestó su preocupación por el tema del presupuesto, señalando que no ha escuchado a ningún representante parlamentario referirse al asunto. Solicitó al gobernador que se entregue al Consejo la información que mencionó en su intervención, relacionada con antecedentes recibidos —posiblemente desde la Dirección de Presupuestos (Dipres)—, para contar con ese insumo y entender cuál será el ajuste que se aplicará en caso de que no se logren más recursos. Preguntó específicamente dónde se realizarán los recortes por parte del Gobierno Regional.

En segundo lugar, solicitó al gobernador que se revise la situación de rendición de recursos por parte del Servicio de Salud Concepción y el Servicio de Salud Arauco, correspondientes al año 2021 y financiados por el Gobierno Regional. Indicó que estos recursos estaban destinados a ayudas técnicas y pidió que la funcionaria Faridy, encargada de esa línea, solicite los antecedentes para conocer el estado actual de dicha rendición.

Finalmente, el consejero expresó que, aunque todos piensan distinto, las opiniones deben ser justas. En ese sentido, manifestó su desacuerdo con lo expresado por otro colega que declaró admiración por un dictador, señalando que ese mismo colega suele criticar constantemente, especialmente a las comunidades mapuche, calificándolas de terroristas. El consejero afirmó que el dictador mencionado también fue responsable de asesinatos, y que no comparte ese tipo de admiración.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO SEGUEL M., El consejero solicitó que la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) sea invitada a exponer ante el Consejo Regional para informar sobre el avance de los proyectos de Agua Potable Rural (APR) en la región.

Además, pidió la cartera de proyectos de las comunas de Penco, Talcahuano, Tomé y Hualpén que hayan sido postulados al Gobierno Regional o que estén pendientes de firma de convenio.

Solicitó también información sobre el estado de avance del proyecto con código VIP 451020, correspondiente a la reposición de ambulancia y vehículo de traslado de pacientes y funcionarios del CESFAM de Penco. Asimismo, pidió antecedentes sobre el estado del proyecto con código VIP 466950, relacionado con la adquisición de un mamógrafo 3D para la comuna de Concepción.

Finalmente, reiteró una solicitud realizada en la sesión número 14, consistente en que el SEREMI de Medio Ambiente entregue antecedentes sobre la contaminación por coliformes fecales en la costa de Talcahuano y Penco. Explicó que, aunque el tema no ha sido muy difundido, existe una situación crítica en el sector Jaime de Penco, donde varias familias están enfrentando lo que considera una alerta sanitaria. Señaló que las tapas de alcantarillado están rebalsando, provocando que aguas servidas inunden patios y viviendas. Las familias, al no tener otra opción, están desalojando esas aguas hacia la calle, lo que termina en el sistema de aguas lluvias y afecta al estero Plaza, que desemboca en la playa Lirquén.

El consejero relató que, tras visitar el terreno, contactó al delegado presidencial y levantó la alerta, pero hasta el momento no se ha recibido respuesta. Subrayó que hay familias viviendo en condiciones insalubres, con pisos podridos y lagunas de aguas servidas bajo sus casas, por lo que pidió que se tome con urgencia cartas en el asunto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G., El consejero presentó una propuesta ante el Consejo Regional, motivado por la necesidad de contar con espacios deportivos de alto nivel para los numerosos deportistas destacados de la región que actualmente no tienen dónde entrenar. Propuso establecer una conversación entre el Gobierno Regional y la Corporación de Deportes del Palacio del Deporte de Talcahuano,





que cuenta con infraestructura de calidad, con el objetivo de recibir y apoyar a los deportistas de la provincia y, eventualmente, de toda la región del Biobío.

En segundo lugar, a raíz de la exposición realizada en la mañana sobre los incendios forestales, el consejero expresó su preocupación, especialmente considerando que proviene de Santa Juana, una comuna devastada por los incendios del año 2023. Señaló que se perdió todo en esa emergencia y lamentó que los consejeros no hayan sido convocados para participar en el programa de prevención de incendios forestales. Subrayó que, a pocos meses de iniciar una nueva temporada de riesgo, no se han tomado medidas concretas: los bosques quemados siguen en pie, la madera seca permanece en los caminos rurales, y las piletas prometidas para facilitar el trabajo de bomberos no se han construido. Además, mencionó que Bomberos de Talcahuano solicitó dos móviles para relevos de voluntarios al Gobierno Regional, sin haber recibido respuesta hasta la fecha.

En tercer lugar, solicitó que se considere el proyecto con código 4020092-0, que consiste en la reposición de aceras y muros de contención en los cerros de la comuna de Talcahuano. Indicó que el proyecto ya cuenta con su prefactibilidad técnica (REI) y con la recomendación satisfactoria (RS), por lo que pidió que se evalúe su inclusión en tabla en alguna próxima sesión.

PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO MAMUT, el representante de una institución deportiva de la comuna de Hualpén agradeció al gobernador y a los consejeros y consejeras por recibirlos y por el esfuerzo realizado en aprobar el proyecto que les permitirá viajar a representar a la región. Señaló que su equipo es humilde y que no cuentan con un gimnasio donde entrenar. En ese contexto, tomó las palabras de dos consejeros que mencionaron la falta de infraestructura deportiva en Hualpén, reiterando que entrenan en una multicancha, y que cuando llueve no pueden usar el gimnasio del colegio debido a filtraciones.

A pesar de estas dificultades, destacó que han logrado importantes logros deportivos, como campeonatos en las categorías sub-13 y sub-15. Expresó que el equipo trabaja con esfuerzo para alejar a los niños de situaciones de riesgo como la droga, y que no solo acogen a jóvenes de Hualpén, sino también de comunas vecinas.

Solicitó apoyo para poder entrenar en gimnasios adecuados, mencionando que en Talcahuano y Concepción existen recintos con las medidas reglamentarias necesarias para competir a nivel sudamericano. Explicó que el equipo se está preparando para representar a Chile en el Sudamericano en Ecuador, y que el respaldo recibido por parte del Gobierno Regional es una herramienta fundamental para seguir creciendo.

Finalmente, agradeció profundamente el apoyo entregado, señalando que tiene todas las categorías formadas, incluyendo mujeres campeonas nacionales, sub-17, sub-13, sub-15 y categoría adulta, y que su objetivo es que los niños puedan aspirar a representar no solo a su comuna, sino también a su región y a su país.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C., El consejero planteó dos puntos en su intervención.

En primer lugar, se refirió al término de la Caravana Rally Mobil, destacando especialmente su impacto en la provincia de Arauco. A pesar de las diferencias de opinión que genera este tipo de eventos, agradeció y valoró la gestión realizada desde el Gobierno Regional, liderada por el gobernador, y la labor de Carolina desde la unidad de Fomento. Señaló que en las siete comunas de la provincia de Arauco hubo una muy buena recepción, especialmente por parte de los niños, quienes se acercaron con entusiasmo a la caravana. Destacó también la disposición de Felipe Horta y de los pilotos que participaron en las actividades comunales, lo que permitió un acercamiento real entre el evento y la ciudadanía.





El consejero sugirió que este tipo de estrategias de vinculación territorial podrían replicarse en otros eventos regionales, como el festival REC, considerando que muchas comunas sienten que estos espacios culturales están alejados de sus realidades.

En segundo lugar, agradeció la gestión del Gobierno Regional por haber dispuesto ejecutivos para realizar capacitaciones FNDR comuna por comuna, especialmente en la provincia de Arauco. Destacó que anteriormente estas capacitaciones se realizaban de forma provincial en un solo punto, lo que dificultaba la participación de dirigentes. En esta oportunidad, la modalidad permitió una mayor asistencia y participación. Agradeció especialmente a los profesionales Pedro Soto, Fernanda San Martín y Rodrigo Esparza, destacando el buen manejo y la disposición que tuvieron para responder a las inquietudes de los dirigentes.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., El consejero, tratando de ser breve, recordó una de las primeras reuniones plenarias realizadas en enero de este año, cuando se constituyó el Consejo Regional. En esa ocasión, se llegó a un acuerdo entre todos los integrantes —damas y caballeros— de trabajar en conjunto por los verdaderos problemas de la región, más allá de las diferencias ideológicas.

Señaló que mantiene sus convicciones respecto a la historia del país y que, aunque no busca cambiar la opinión de otros, tampoco acepta que se intente cambiar la suya. En ese sentido, expresó que le gusta estudiar la historia completa, incluyendo los hechos previos al 11 de septiembre, tal como lo hizo el consejero Villanueva al referirse a Bernardo O'Higgins.

A continuación, abordó el tema planteado por el consejero Pedro Venegas sobre la tenencia de Florida, indicando que este proyecto tiene una data de casi 11 años y ha enfrentado un proceso administrativo tortuoso. Advirtió que, si no se logra avanzar este año, podría postergarse su ejecución hasta 2027. En ese contexto, expresó su preocupación por la complejidad del sistema público, señalando que, si a los consejeros les cuesta entender los procesos, es aún más difícil para los vecinos comunes.

El consejero mencionó la reciente promulgación de la Ley de Permisología, que busca reducir plazos en la tramitación de proyectos mediante la coordinación de 37 servicios. Sin embargo, planteó que aún existe una deuda pendiente en cuanto a la eficiencia del sistema. Por ello, hizo un llamado al liderazgo del gobernador para realizar un diagnóstico completo sobre qué está fallando en los procesos administrativos.

Finalmente, destacó que, así como se solicita más presupuesto, también es necesario ser más eficientes en el gasto de los recursos. Señaló que las trabas actuales impiden optimizar la gestión regional, y pidió que se impulsen reformas que permitan acelerar la ejecución de obras y mejorar la respuesta institucional.





RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°17

ACUERDO N°1

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DE FECHA 20/08/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°2

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2596 DE FECHA 21/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, PARA EL PROYECTO SUDAMERICANO DE FUTSAL ECUADOR 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°3

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2596 DE FECHA 21/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, PARA LA INICIATIVA: FESTIVAL PLURAL 10 AÑOS DE MÚSICA E IDENTIDAD EN EL BARRIO DE BELLAVISTA, TOMÉ.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°4

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2596 DE FECHA 21/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR RECTIFICACIÓN DE ACTA DE PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°5

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2754 DE FECHA 01/09/2025, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN TENENCIA FLORIDA, COMUNA FLORIDA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA INDICACIONES DEL EJECUTIVO RESPECTO DEL ORD. N° 2712 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO EDIFICIO CRUZ-AMPLIACIÓN EDIFICIO PRIETO, COMUNA DE CONCEPCIÓN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



ABSTENCIÓN:
TAMARA CONCHA.

ACUERDO N°7

POR 23 VOTOS A FAVOR, 3 RECHAZO Y 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA SE APRUEBA INDICACIONES DEL EJECUTIVO RESPECTO DEL ORD. N° 2712 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: EIA ADENDA: PARQUE ÉOLICO FÉNIX, COMUNA DE NEGRETE.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

ACUERDO N°8

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2713 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA: AMPLIACIÓN CONJUNTO HABITACIONAL MACRO LOTEOS LOS ÁNGELES, COMUNA DE LOS ÁNGELES.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO.

ACUERDO N°9

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA ORD. N° 2713 DE FECHA 29/08/2025, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PROYECTO DE MODIFICACIÓN PARA PRODUCIR CELULOSA CRUDA EN PLANTA LAJA, COMUNA DE LAJA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO.

ACUERDO N°10



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PROPONER A LA SALA MANDAR A LOS CONSEJEROS GONZALO OSORIO COMO TITULAR Y ANDRES ARROYO COMO SUPLENTE, PARA REPRESENTAR AL GOBIERNO REGIONAL EN EL CONSEJO LOCAL DE TRANSICIÓN SOCIO-ECOLÓGICA JUSTA DE CORONEL (CLTSEJ/EX-CRAS) PARA EL PERIODO 2025-2027

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°17

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
01, 02 y 03 -08-2025	Inauguración IV Feria Costumbrista del Queso y la Miel 2025 – Jornada 1	Alcalde de Negrete y Honorable Concejo Municipal	18:00 horas, Gimnasio Municipal, comuna de Negrete
05-07-2025	Cierre de taller comunitario	CAM Quilleco	15:00 hrs - C.A.M., calle Renaicos/n, Villa Mercedes Quilleco
12-07-2025	Reunión de asunción de nueva directiva – Junta de Vecinos “El Progreso”	Junta de Vecinos “El Progreso”, Población Diego Portales, Yumbel	15:00 hrs - Cuarta Compañía de Bomberos, Pedro Aguirre Cerda N°130, comuna de Yumbel
07-08-2025	Cueca Adulto MAyor	Club de Cueca Adulto Mayor Lebu	Lebu
08-08-2025	Encuentro de Enoturismo Emergente de la Región del Biobío	Comité Corfo Biobío y CONTUR BIOBÍO AG	09:00 horas, Haras Santa Amelia, Región del Biobío
06-08-2025	Escuela de Cine	Corporación Cultural Municipal de los Angeles	18:30 horasAuditorio Centro Cultural Loan Ángeles
24-08-2025	Celebración Día Mundial del Folklore	Municipalidad de Talcahuano y Agrupación de Entidades Folklóricas	11:00 horas, Misa a la chilena en Parroquia San José, Manuel Bulnes 245, Talcahuano; 12:00 horas, desfile en Plaza de Armas, Talcahuano
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	10:00 horas, Sede Unión Comunal, Quilleco
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	19:00 horas, Salón de Honor Municipalidad, Concepción
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:30 horas, Palacio del Deporte, Talcahuano
26-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	18:30 horas, Por definir, Hualpén
27-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	16:00 horas, Salón de Honor Municipalidad, Concepción
27-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	18:00 horas, Por definir, Chiguayante
27-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	11:00 horas, Biblioteca Municipal, San Pedro de la Paz





27-08-2025	Inauguración SurPixel – Festival de Nuevos Medios	Comité Corfo Biobío y Bitplay Creatividad Digital	09:00 horas, Centro de Eventos SurActivo, Autopista Concepción-Talcahuano 8590, Hualpén
27-08-2025	Cierre del programa “Servicio de apoyo a adultos mayores con dependencia y vulnerabilidad socioeconómica de Negrete”	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Negrete	15:00 horas, Casa de la Cultura, calle 10 de Julio esquina Ignacio Carrera Pinto, comuna de Negrete
28-08-2025	CONCIERTO: Celebración de los 10 años de trayectoria de Unydos Banda y Avant Premier del videoclip “Agua Transparente”	Artistas del Acero	19:00 horas, Sala 100 de Artistas del Acero, O’Higgins #1255, Concepción
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:00 horas, Salón Municipal, Santa Bárbara
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	10:00 horas, Salón Municipal, Alto Biobío
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	16:00 horas, Biblioteca Municipal, Coronel
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:30 horas, Salón Azul (Ex Hosp. Enacar S/N), Lota
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	09:30 horas, Por definir, Tomé
28-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	11:00 horas, Por definir, Tomé
29-08-2025	53° aniversario y Día del Dirigente 2023	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano	19:00 horas, Círculo de Filialión Azul, Sargento Aldea N°156, Talcahuano
29-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	15:00 horas, Por definir, Hualqui
29-08-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	16:00 horas, Salón de Honor Municipalidad, Concepción
29-08-2025	Cena Aniversario N°53 y Celebración del Día del Dirigente 2025	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano	19:00 horas, Círculo de Filialión Azul, Sargento Aldea N°156, Talcahuano
29-08-2025	Reunión de Jefes de Bancada	Gobierno Regional	15:00 horas, Gobierno Regional del Biobío
29-08-2025	Lanzamiento del proyecto “Me cuido y cuido al planeta”	Club de Adulto Mayor	10:00 horas, Comuna de Los Álamos
29-08-2025	Inauguración del Programa “Mi Calor, Mi Hogar”	Subsecretario de Energía	11:00 horas, Sede Junta de Vecinos Baquedano, Población Baquedano, Pasaje 2 N°1153, Santa Juana



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



29-08-2025	Inauguración Ampliación CECOSF Lautaro	Director del Servicio de Salud Biobío	15:00 horas, calle Octavio Jara Wolf S/N, comuna de Nacimiento
29-08-2025	Inauguración Ampliación CECOSF Lautaro	Director del Servicio de Salud Biobío	15:00 horas, calle Octavio Jara Wolf S/N, comuna de Nacimiento
30-08-2025	Examen de Grado Karate	Escuela y Club Deportivo de Karate Mulchén	11:00 horas, Gimnasio Escuela Mulchén, Villagra N°199
30-08-2025	Inauguración Fiesta Costumbrista “Tradiciones del Campo El Progreso”	Municipalidad de Cabrero	13:00 horas, Junta de Vecinos, sector El Progreso, Cabrero
30-08-2025	Inauguración Fiesta Costumbrista “Tradiciones del Campo El Progreso” – Jornada 1	Alcalde de Cabrero y Honorable Concejo Municipal	13:00 horas, Sede Junta de Vecinos, sector El Progreso, comuna de Cabrero
31-08-2025	“Talcahuano recibe con Folclor el Mes de la Patria”	Municipalidad de Talcahuano y Mesa Comunal del Folclore	11:00 horas, Misa a la chilena y bendición de estandartes en Parroquia San José (Manuel Bulnes 245); 12:30 horas, desfile en Plaza de Armas, Talcahuano
31-08-2025	Ceremonia de Saludo a la Bandera y Vino de Honor – Fiestas Patrias	Alcalde Vladimir Fica Toledo y Concejo Municipal de Laja	12:00 horas, frontis de la Plaza Cívica, comuna de Laja
31-08-2025	Fiesta Costumbrista “Tradiciones del Campo El Progreso” – Jornada 2	Alcalde de Cabrero y Honorable Concejo Municipal	Actividad continua, sector El Progreso, comuna de Cabrero
01-09-2025	Capacitación Subvenciones	Gobierno Regional	09:00 a 11:00 horas, Salón Multiuso Municipalidad, Florida
02-09-2025	Ceremonia de inauguración de la obra “Mejoramiento Plaza de Carampangue”	Gobernador Sergio Giacaman y Alcalde Mauricio Alarcón	12:00 horas, calle Vicente Millán s/n, Carampangue
03-09-2025	Firma de convenio: “Prevención de Conflictos de Convivencia Escolar en Establecimientos Educativos de la Región del Biobío”	Director Regional de la Superintendencia de Educación	10:00 horas, Colegio Almondale Lomas, comuna de Concepción
04-09-2025	Incorporación al Consejo Local de TSEJ en Coronel	Seremi de Medio Ambiente	15:00 horas, séptimo piso, Edificio Consistorial, Bannen #70, Coronel
04-09-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial – Día 1	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector plaza de Tribunales, Concepción
04-09-2025	Sesión extraordinaria CRUBC	Gobierno Regional del Biobío – Oficina Técnica CRUBC	División de Planificación y Desarrollo Regional, Biobío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



04-09-2025	Primer Festival Provincial de Innovación y Emprendimiento	Comité CORFO Biobío y Ceduc UCN sede Lebu	11:00 horas, Ceduc UCN, calle Eleuterio Ramírez N°341, Lebu
04-09-2025	Celebración Provincial de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPA)	Jefe Provincial de Educación Arauco-Lebu y Red Pedagógica Pewma Trabiún	10:15 horas, Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
04-09-2025	Desfile en Honor a las Glorias del Ejército – Fiestas Patrias	Alcalde de Chiguayante	11:00 horas, Avenida Los Héroes, comuna de Chiguayante
04-09-2025	Ceremonia de certificación de cursos SENCE en Tirúa	Director Regional de SENCE Biobío	11:00 horas, Sede Comunidad Indígena María Colipi, Curapaillaco, comuna de Tirúa
04-09-2025	Visita de fiscalización proyecto “Construcción Mercado Municipal Arauco” (COD BIP 20189588)	Consejo Regional del Biobío y Comisión de Ética y Fiscalización	10:30 horas, terreno del proyecto, comuna de Arauco (coordinación con equipo municipal)
04-09-2025	Reunión de trabajo – Programa EX ANTE de microemprendimiento para personas con discapacidad	Unidad de Inclusión Activa y Desarrollo Social, Gobierno Regional del Biobío	10:00 horas, Salón Víctor Lobos, primer piso, División de Desarrollo Social, Gobierno Regional del Biobío, Av. Arturo Prat 525, Concepción
05-09-2025	Cuarta Feria de Artesanía Patrimonial – Día 2	Gobierno Regional del Biobío y Universidad de Concepción	10:00 horas, sector plaza de Tribunales, Concepción
05-09-2025	Ceremonia de inauguración del mejoramiento de la plaza de Contulmo	Seremi Claudia Toledo y Alcalde Carlos Leal	12:00 horas, calle Nahuelbuta N°109, plaza de Contulmo
05-09-2025	Pacto Regional por la Seguridad Vial: Biobío en Acción por una Movilidad Segura	Seremi Patricio Fierro y Luz Infante (Conaset)	09:00 horas, Salón Mural Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat 525, Concepción
05-09-2025	Inauguración mejoramiento plaza de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de Contulmo	12:00 horas, Plaza de Contulmo, calle Nahuelbuta N°109, Contulmo
05-09-2025	Inauguración del mejoramiento de la plaza de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo y Alcalde de Contulmo	12:00 horas, Plaza de Contulmo, calle Nahuelbuta N°109, Contulmo
05-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Centro Cultural de Arauco
05-09-2025	Inauguración del mejoramiento de la Plaza de Contulmo	Seremi de Vivienda y Urbanismo Biobío y Alcalde de Contulmo	12:00 horas, Plaza de Contulmo, calle Nahuelbuta N°109, comuna de Contulmo
05-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Tirúa	10:00 horas, Carpa Municipal de Tirúa, calle Guerrero 111, frente a Relmu Witrál, comuna de Tirúa



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



06-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena”	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
06-09-2025	Inauguración Liga Provincial Escuelas de Fútbol Femenino Arauco 7	Municipalidad de Los Álamos	13:00 horas, Estadio Municipal de Los Álamos
06-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena” – Jornada 1	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
07-09-2025	Septuagésimo Sexto Aniversario de la Séptima Compañía de Bomberos de Concepción	Director Rodolfo Köck Schulmeyer	10:45 horas, Cuartel, Veteranos del 79 N°408, Concepción
07-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena”	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
07-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena” – Jornada 2	Alcalde de Tomé	15:00 horas, Gimnasio Municipal de Tomé
08-09-2025	Sesión Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 11:00 horas, Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional del Biobío, Avenida Prat 525, cuarto piso, Concepción
08-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de Contulmo, Concejo Municipal, Dideco y Oficina de Asuntos Indígenas	10:00 horas, Casino de la Media Luna, comuna de Contulmo
10-09-2025	Desfile de Pangue y Sara de Lebu	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, frente a Escuela Las Dunas de Pangue
11-09-2025	Desfile de Tres Pinos	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, calle Barros Arana, Tres Pinos
12-09-2025	Desfile de Cerro Alto	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, frente al Estadio de Cerro Alto
12-09-2025	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias en Arauco	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Plaza de Armas, Arauco
12-09-2025	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Plaza de Armas, comuna de Arauco
12-09-2025	Conmemoración Día Internacional de la Mujer Indígena – TRAVKINTU	Director Regional de CONADI	09:00 horas, Centro de Eventos Manquehue, Km 2 al sur de Cañete
12-09-2025	Acto Cívico y Desfile – 215º Aniversario de la Primera Junta Nacional de Gobierno	Alcalde de Arauco	11:00 horas, Plaza de Armas, comuna de Arauco
14-09-2025	Desfile de Antihuala	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, calle Pedro de Valdivia, Antihuala



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0FUKSX-106>



16-09-2025	Santa Misa de Acción de Gracias y Te Deum por la Patria	Comunidad Parroquial Cristo Rey de Laja	10:00 horas, Templo Parroquial Cristo Rey, comuna de Laja
17-09-2025	Desfile Los Ríos	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	11:00 horas, localidad de Los Ríos
25-09-2025	Cuenta Pública de Gestión 2024–2025 de la Defensoría Penal Pública del Biobío	Defensor Regional Osvaldo Pizarro Quezada	15:30 horas, Auditorio Facultad de Ciencias Forestales, Victoria #500, Concepción
25-09-2025	Cuenta Pública de Gestión 2024–2025	Defensor Regional del Biobío	15:30 horas, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción
25-09-2025	Cuenta Pública de Gestión 2024–2025	Defensor Regional del Biobío	15:30 horas, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción

ACUERDO N°11
POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS DE LA SESIÓN ORD. N°17.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

